

SED
541



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.

Secretaría de
EDUCACIÓN

XI FORO EDUCATIVO
2006



*Educación
Sin Indiferencia*

LOCALIDAD
LOS MÁRTIRES
10 de octubre de 2006

MEMORIAS

**“La organización y participación
de la comunidad para incidir en
la política educativa del Distrito Capital”**



ALCALDIA LOCAL
LOS MÁRTIRES

Junta Administradora Local

Participación de la comunidad educativa en torno del PEI



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.

Secretaría de
EDUCACIÓN

XI FORO EDUCATIVO
2006



*Educación
Sin Indiferencia*

LOCALIDAD
LOS MÁRTIRES
10 de octubre de 2006

MEMORIAS

**“La organización y participación
de la comunidad para incidir en
la política educativa del Distrito Capital”**



ALCALDIA LOCAL
LOS MÁRTIRES

Junta Administradora Local

Participación de la comunidad educativa en torno del PEI

Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación del Distrito
Localidad 14 Los Mártires

MEMORIAS

XI Foro Educativo Local
"Participemos para incidir"

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor Bogotá, D.C.

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación de Bogotá, D.C.

Diana Magally Medina Arévalo
Alcaldesa Local Los Mártires

Luis Ernesto Rincón Asencio
Presidente Junta Administradora Local Los Mártires

Luis Federico Duarte Beltrán
Gerente Cadel Localidades 14 y 15

Ignacio Abdón Montenegro Aldana
Coordinador de Supervisores Localidades 14 y 15

Carlos Augusto Jiménez Fonseca
Libia Piedad Paz Rosero
Nubia García Marín
Equipo Pedagógico Localidades 14 y 15

Bogotá, D.C., noviembre de 2006

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Luis Federico Duarte Beltrán, Gerente Cadel Localidades 14 y 15.

Mensaje de supervisión.

Ignacio Abdón Montenegro Aldana, Coordinador del Equipo de Supervisores Localidades 14 y 15.

Mensaje de Equipo Pedagógico, Carlos Augusto Jiménez Fonseca. Integrante Equipo Pedagógico.

1. FORO INSTITUCIONAL

1.1 Proceso general

1.2 Galería de participantes

1.3 Síntesis de los informes presentados por las instituciones escolares

2. FORO LOCAL

2.1 Agenda

2.2 Proceso general

2.3 Galería de participantes

Presentación y avances en la realización del Plan Sectorial de Educación
"Bogotá una gran escuela"

Ponencia central. Celio Nieves Herrera, Vicepresidente de FECODE.

Ponencia. Hermano Isidoro Daniel Cruz Rodríguez, Rector Instituto Técnico Central.

Ponencia. José Hernán Cedeño Gómez, Rector IED Agustín Nieto Caballero.

2.4 Relatorías

2.5 Conclusiones

3. FORO DISTRITAL

3.1 Proceso general

3.2 Agenda

3.3 Galería de participantes

3.4 Conclusiones

4. RETOS PARA EL AÑO 2007

PRESENTACIÓN

En la participación de nuestro XI Foro Educativo Local de Mártires, reconozco el esfuerzo efectuado por nuestra autoridades locales, JAL y Alcaldesa doctora Diana Magally Medina A., e igualmente el decidido aporte de las instituciones educativas privadas y oficiales, quienes a través de su compromiso pedagógico efectuaron aportes en este importante evento, con la realización de los foros institucionales generaron acciones de reflexión y trabajo pedagógico en la búsqueda de proyectar la academia y la convivencia escolar a niveles óptimos acorde con la responsabilidad que trabaja en cada uno de nuestros centros educativos oficiales y privados.

En la organización del evento, es de resaltar la colaboración prestada por el Colegio Distrital Menorah; a su directora Gloria Inés Cuadros Cordero quien gentilmente nos facilitó sus instalaciones para realizar este evento, igualmente quiero reconocer el trabajo del equipo pedagógico y la supervisión educativa, como también a rectores y docentes de diversos establecimientos educativos quienes participaron decididamente en la organización de nuestro foro educativo, como también a los docentes Óscar Rodrigo Herrera Acosta y Sandra Cuesta, docentes del Colegio Técnico Menorah en su aporte como dinamizadores del evento.

En el desarrollo del Foro, se destaca la presencia del profesor Celio Nieves Herrera, quien nos ilustra sobre aspectos relevantes que cobran gran actualidad en el desarrollo de la política educativa en el Distrito Capital.

La presencia de nuestra comunidad educativa de Mártires para participar de este evento en el desarrollo de la temática "La organización y la participación de la comunidad para incidir en la política educativa", resalta el compromiso y la importancia que cada uno otorga a la educación como un servicio social primordial para lograr el desarrollo de nuestros pueblos y un mejor presente de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Luis Federico Duarte Beltrán
Gerente Cadel Localidades 14 y 15

MENSAJE DE SUPERVISIÓN

Participación organizada con conocimiento y compromiso

La esencia de la democracia es la participación, la cual es pregonada en estos tiempos de manera profusa por políticos, administradores públicos, educadores y líderes sociales, en general. La participación requiere de organización, la cual hace posible la expresión de los ciudadanos en el momento preciso y sobre la temática pertinente. Participación sin organización es anarquía.

La participación también requiere conocimiento; quien intenta participar necesita un conocimiento profundo sobre el campo al cual se refiere. Esto es necesario porque el sentido de la participación ciudadana es comprender los problemas y aportar soluciones viables. Si no se dispone del conocimiento necesario, profundo y pertinente, no se pueden plantear los problemas en la dimensión objetiva, ni menos, encontrar las soluciones esperadas. Participación sin conocimiento es ignorancia.

La participación conlleva compromiso, quien expone una necesidad, un problema o propone un proyecto, está invitando a la acción, porque es a través de ella, que se generan desarrollos. Esto es consonante con un proverbio que reza "quien hace una propuesta carga a sus espaldas con ella". Es el compromiso el motor de las acciones humanas, y las acciones, las que generan transformaciones. Si no hay compromiso, hay aridez en el desarrollo. Participación sin compromiso es demagogia.

La participación con organización, conocimiento y compromiso es la manera de incidir en las transformaciones sociales.

Ignacio Abdón Montenegro Aldana
Coordinador del Equipo de Supervisores
Localidades 14 y 15

MENSAJE EQUIPO PEDAGÓGICO

La convocatoria al XI Foro Educativo Local sobre “La organización y participación de la comunidad para incidir en la política educativa del Distrito Capital” abre la posibilidad para que todos los actores de la Comunidad Educativa, participen amplia y democráticamente sobre los destinos y rumbos que la educación debe tomar para el próximo año.

El Equipo Pedagógico, atento al desarrollo de este proceso participativo, viene generando una constante motivación para que desde cada colegio público y privado, se analicen, discutan y propongan retos y acciones que dinamicen los planes, programas y proyectos que desde la Secretaría de Educación Distrital y los demás actores intervienen en el proceso de formación integral para educar a nuestros niños, niñas y jóvenes en la construcción de una generación, organizada, participativa y con conciencia ciudadana.

De igual manera, los resultados del Foro Institucional y Local permitirán organizar el Plan de Operativo Anual (POA) y servirá de insumo para la construcción del Proyecto Educativo Local (PEL) de tal manera que con estos aportes se fortalezca de manera directa la educación en el concepto de transformación pedagógica y académica.

Los encuentros institucionales, locales y distritales han invitado a construir unos propósitos comunes para el equipo pedagógico y el comité educativo local en cuanto a:

- Profundizar la reflexión de las prácticas y discursos sobre la organización y participación en el ambiente escolar llegando a toda la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto en cada colegio del Plan Sectorial de Educación a la luz de la transformación pedagógica y académica de cada colegio en busca de calidad, permanencia, acceso, mejoramiento, reforzamiento estructural, y clima institucional para impulsar la Educación para todos y todas.
- Reconocimiento y participación de las organizaciones intersectoriales, ONG, redes sociales y demás entes que intervienen en la educación proponiendo estrategias pedagógicas que articuladas al currículo escolar complementan

las acciones educativas para garantizar el propósito de la Educación de la localidad.

- Dar a conocer a la ciudad las experiencias pedagógicas significativas de calidad que permitan crear un reencuentro pedagógico que favorezca la calidad educativa local.

- Promover la conceptualización, sistematización e interpretación de los temas de organización y participación pedagógica, propiciando la construcción de iniciativas que articuladas al cronograma de cada colegio puedan ser insumos para el Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Educativo de cada localidad.

Carlos Augusto Jiménez Fonseca

Libia Piedad Paz Rosero

Nubia García Marín

Equipo Pedagógico

Localidad 14 y 15.

1. FORO INSTITUCIONAL

1.1 Proceso general

Los foros institucionales se desarrollaron bajo la orientación del Comité de Foro que se instauró en cada colegio oficial y privado. Para tal fin, el comité organizó un cronograma de actividades vinculando a los estudiantes en general, consejo estudiantil y personeros estudiantiles para que junto con sus profesores conocieran los resultados del foro de políticas públicas locales del año 2005 y se dispusieran a trabajar bajo los lemas de la organización y la participación en el ámbito escolar. Una vez adelantada la dinámica PREFORO institucional, se convoca a los padres de familia para invitarlos a disponer de tiempo y deseos de mirar a la institución como un espacio para soñar el colegio que se quiere y de analizar sus dificultades más apremiantes en cada una de sus jornadas y sedes.

Una vez motivados y comprometidos los comités de foro de cada colegio, se programó la logística para programar el tiempo y el espacio para convocar a los delegados de cada estamento de la comunidad educativa para que presentaran sus iniciativas y discutieran las preguntas y derroteros enviados por la Secretaría de Educación por intermedio del Cadel.

Fijadas las fechas y organizados los detalles correspondientes a este gran encuentro de organización y participación, los foros institucionales se desarrollaron del 25 de septiembre al 12 de octubre del 2006.

Cada colegio cumplió con su organización y participación inicialmente convocando a toda la población estudiantil, profesores y administrativos, padres de familia, sectores sociales y comunales, asociación de ex alumnos, ediles y comerciantes aledaños a cada institución para darse cita en un día pedagógico denominado FORO INSTITUCIONAL 2006.

En esta jornada, cada colegio convocó a dos y tres delegados por cursos y grados, a los representantes de los estudiantes con un total de 40 a 50 participantes, a todos los docentes de cada jornada y de cada sede, y a los delegados de los padres de familia en un total de 30 a 40. Resaltando la participación de un promedio en cada foro de 80 y 120 personas y en algunos casos superaron las 150 personas.

1.2 Galería de participantes

Colegios Oficiales: Colegio Antonia Santos, Colegio Técnico Menorah, Colegio Panamericano, Colegio Agustín Nieto Caballero, Colegio Eduardo Santos, Colegio San Francisco de Asís, Colegio Ricaurte y Colegio República Bolivariana de Venezuela.

Colegios Privados: Nuestra Señora de La Paz, Taller Psicopedagógico Mis Pequeños artistas, Nuevo Liceo Corazón de Jesús, Colegio Gimnasio Carmelitano y Fundación Escuelas de Paz.

1.3 Síntesis de los informes presentados por las instituciones escolares

El Foro Institucional 2006 fue un proceso que fortaleció la participación y organización de cada comunidad educativa de la localidad con los vecinos y los demás sectores sociales que intervienen en cada colegio para reflexionar y afrontar los desafíos que plantea la educación en los actuales momentos.

En virtud de lo anterior, fue necesario debatir y consensuar temas y problemas que desde el aula de clase, el colegio y la comunidad permitieron plantear alternativas de análisis e interpretación que sirvieron de base para presentar a cada Gobierno Escolar y local: iniciativas, proyectos, recursos y programas que se pueden brindar a toda la localidad, buscando la transformación académica y pedagógica del colegio e incidiendo en la cultura, la pedagogía, la sociedad y el medio ambiente de cada comunidad educativa, permitiendo así, hablar de una nueva educación acorde a las necesidades, sueños, anhelos de los niños, niñas y jóvenes que desde el presente construyen sentido de vida para un mejor bienestar en el mañana.

Para la participación en el Foro Local, se dieron los siguientes criterios:

- Señalar los 10 principales logros a nivel local, en la ejecución del Plan Sectorial de Educación.

Los colegios oficiales y privados de esta localidad aportaron en su orden de ideas y criterios pedagógicos los siguientes logros de mayor a menor incidencia en cada colegio.

1. Renovación pedagógica en los colegios.
2. Gratuidad en matrículas y refrigerio.
3. Fortalecimiento del currículo.
4. Cualificación y mejoramiento docente.
5. Construcción y mejoramiento de plantas físicas.
6. Rendición de cuentas a los diversos estamentos institucionales.

XI Foro Educativo 2006

7. Apoyos intersectoriales: DABS, Sena, IDRD, Salud, ICBF, STT, Misión Bogotá.
8. Red de Bibliotecas.
9. Implementación de Bogotá bilingüe.
10. Fortalecimiento del programa Escuela Ciudad Escuela. Salidas Pedagógicas.

- **Indicar los aspectos del Plan Sectorial de Educación, que no han sido aplicados de la manera esperada y que es necesario que se realicen.** Se describieron los siguientes aspectos:

- Articulación Educativa de Bogotá con la Región Central.
- Educación de Jóvenes y Adultos, en los programas de Bogotá bilingüe y articulación de la Educación Media con la Educación Superior.
- Ampliación del Programa Bogotá sin hambre.
- Presupuesto para ampliar el Programa Escuela Ciudad Escuela.

- **Retos o desafíos que afrontará la educación en su localidad con una proyección a 10 años:**

Elevar el nivel de compromiso de la comunidad educativa, principalmente replantear la función del ser maestro. Responsabilizar a los padres de la educación de sus hijos. Hacer del posforo un escenario de formación en la acción participativa que se articule al foro 2007.

Fortalecer los canales de comunicación centrados en el diálogo entre los estamentos escolares. Potenciar el liderazgo de los actores que sobresalgan en cada estamento. Ampliar la participación de los consejos directivos. Generar una cultura de la participación centrada en la organización escolar.

Articular los proyectos transversales SED al Plan de estudios de cada institución. Fortalecer programas de Tiempo extraescolar ampliando su cobertura.

Apoyar el programa de articulación de la educación media con la superior, proponiendo proyectos específicos en colegios oficiales.

Impulsar una educación centrada en el mundo del trabajo como política pública distrital. Buscar que se implemente la gratuidad para la totalidad de la educación básica. Mantener el programa Escuela Ciudad Escuela.

- **Metas a 10 años:**

Educación personalizada que incorpore lo más avanzado de los enfoques pedagógicos. Una comunidad integrada y comprometida con los procesos pedagógicos. Una cultura de redes y proyectos transversales. Participación de los estudiantes en los consejos académicos. Cátedra permanente de formación en la participación, organización intersectorial.

Autonomía escolar. Bogotá bilingüe. Acreditación de la educación Preescolar, Básica y Media. Mayor apoyo a la investigación pedagógica y educativa.

Tener una transformación pedagógica acorde con las necesidades del momento histórico de la localidad y del país

Promover el colegio democrático en los campos de la academia, la administración y el desarrollo de la comunidad. Reconsiderar el decreto 230. Rescatar el estatuto docente contemplado en el Decreto Ley 2277 de 1979.

Gestionar mayores recursos para la educación. Realizar un plebiscito educativo local por parte de los jóvenes para recoger sus iniciativas. Socializar experiencias pedagógicas y divulgar los proyectos pedagógicos significativos. Vincular los colegios públicos con los privados en una sola mesa de trabajo por la educación de la localidad.

- **Compromisos o acciones para el año 2007**

Investigar e interactuar con los niños y jóvenes reconociendo sus intereses, gustos y motivaciones para generar un aprendizaje centrado en la confianza, la equidad y la participación. Involucrar a los padres de familia en el proceso académico. Impulsar las salidas y expediciones pedagógicas como estrategias para conocer e interactuar con el entorno. Generar nuevos ambientes de aprendizaje enriquecidos con tecnología y nuevas metodologías.

Mejorar la planeación escolar, fomentar la participación como proceso de formación escolar. Fortalecer el currículo. Establecer la cátedra de formación política.

Promover el desarrollo educativo, mejorando la participación escolar en la localidad y en la ciudad.

Implementar la participación como mecanismo de organización escolar para promover el desarrollo integral de la comunidad educativa.

Construcción del Proyecto Educativo Local de manera participativa para atender los principales problemas del sector educativo. Impulsar la capacitación de los docentes y estudiar a fondo el sistema evaluativo. Valorar nuestra multiculturalidad y propiciar encuentros culturales locales. Impulsar el tiempo extraescolar para la formación integral de los estudiantes de la localidad.

- **Resultados esperados para el año 2007:**

Mejorar los canales de participación promoviendo entre los niños y jóvenes la libertad de pensamiento de sentimiento y de expresión. Mejorar ambientes escolares en el aula de clase sobre la base de la empatía las nuevas tecnologías y metodologías que

XI Foro Educativo 2006

faciliten la actividad. Mejorar los resultados académicos. Participar en los proyectos SED, Bogotá una Gran Escuela y Cultura del liderazgo. Articular la academia a los intereses de los estudiantes. Configurar grupos de investigación, vinculados a la construcción del PEL con la participación directa en el CAPEL.

Iniciar la construcción de una cultura de la organización y participación escolar a través del impulso de programas de transformación pedagógica en la escuela.

Fortalecer a la comunidad educativa en la implementación de una educación técnica para la localidad

Constituir una comunidad comprometida que asuma sus propios retos, proponiendo alternativas de solución a los problemas que vive cada colegio. Articular la Educación Media, Técnica y Superior.

Consolidar y evaluar el PEL de manera participativa. Recuperar el rol del orientador en cada colegio. Impulsar el año sabático para los docentes.

2. FORO LOCAL

2.1. Agenda

Foro Educativo Localidad 14 Los Mártires

Organicémonos para incidir

10 de octubre de 2006

Lugar: Colegio Distrital Técnico Menorah

Hora	Actividad	Responsable
7:30 a 8:00	Entrada	Comité de Recepción
8:00 a 8:30	<i>Apertura</i> Himno Nacional Himno de Bogotá Palabras de Bienvenida por el Colegio Menorah Palabras de la Alcaldesa Palabras del Gerente Cadel	Presentadores: Óscar Rodrigo Herrera Acosta y Sandra Cuesta. María Inés Cuadros Cordero Diana Magally Medina Luis Federico Duarte
8:30 a 9:15	Ponencia Central: Con participación apropiémonos de las políticas educativas de Bogotá.	Celio Nieves Herrera
9:15 a 10:30	Trabajo en equipo: fase diagnóstica	Rectores
10:30 a 11:00	Descanso	Comité Logística
11:00 a 12:00	Plenaria	Coordinador General
12:00 a 1:00	Almuerzo	Comité Logística
1:00 a 1:45	Ponencia Local: situación educativa localidad 14.	Hernán Cedeño
1:45 a 3:00	Trabajo en equipo: fase propositiva	Rectores
3:00 a 4:00	Plenaria	Coordinador General
4:00 a 4:30	Cierre: coordinador de supervisores localidades 14 y 15 Himno de la localidad	Ignacio Abdón Montenegro Presentador

Objetivo: Generar organización y participación de la comunidad educativa para incidir en la política educativa.

2.2 Proceso general

En el mes de febrero del año 2006, a través de "Supervisión al Día" se recordó a las instituciones su compromiso de realizar el foro en torno del proyecto educativo, decisión que había sido tomada al finalizar el foro del año 2005. Durante el primer semestre, por el mismo órgano de difusión se continuó motivando a las instituciones a realizar el evento. En el mes de agosto, cuando la administración central de la Secretaría de Educación determinó el tema del foro, el Equipo Pedagógico promovió el foro bajo el nombre "Participación de la comunidad educativa en torno del PEI". Así se promovió en el mes de septiembre, y finalmente se realizó en el mes de octubre bajo el nombre "Participemos para incidir". Las instituciones enviaron al Cadel un informe del foro en el formato definido por la Secretaría de Educación. Estos informes fueron tabulados y sus resultados hacen parte de la presente memoria.

Para la organización del foro local se constituyó un comité conformado por la delegada de la señora Alcaldesa, el señor Gerente del Cadel, el Supervisor encargado para el foro, delegados de rectores del sector oficial y privado, así como delegados de estudiantes y padres de familia. Se realizaron dos reuniones preparatorias para definir los aspectos académicos y logísticos. La Alcaldía financió la carpeta entregada a los asistentes, los refrigerios, el almuerzo y un director logístico que estuvo pendiente de los aspectos operativos.

El foro local se realizó el 10 de octubre en el Colegio Distrital Técnico Menorah. Después del acto de apertura y de la conferencia central se trabajó por equipos interdisciplinarios sobre algunas preguntas tendientes a diagnosticar la participación de la comunidad educativa en torno de los procesos a nivel de aula, institución educativa, localidad, ciudad y nación. Posteriormente se realizó la plenaria. En horas de la tarde se presentaron dos ponencias sobre la situación de la educación en la localidad y posteriormente se trabajó en grupos con el fin de proponer formas de dinamizar la participación de la comunidad educativa en los niveles ya señalados. Luego vino la plenaria y la clausura del evento en donde se reseñaron los compromisos de los diferentes actores de la comunidad educativa para actuar de manera propositiva ante los nuevos retos en los distintos escenarios.

2.3. Galería de participantes

En este importante evento, reseñamos algunos participantes que se hicieron presentes de diversas entidades locales.

Alcaldía Local: Diana M. Medina, Mónica Isaza, M. Pilar Muñoz, Martha Suárez.

Colegio Eduardo Santos: Martha Suárez, Sandra Loaiza, Hasbleidy Vargas, Oswaldo Rodríguez, Diego Herrera, Moisés Ariza, Diego Urrego, Émerson Bautista.

Colegio Ricaurte: Jennifer Cueto, York Mary Soler, Fanny Rubiano, Luz Eugenia Pardo, Consuelo Inés Nieto, María Luisa Marino.

Colegio San Francisco de Asís: Gloria Cuéllar, Yadira Chacón, M. Adelina Montaña, Maritza Torres, Guillermo Coca, Marco Tulio Daza, Esmeralda Vargas, Amparo Villalobos.

Colegio Agustín Nieto Caballero: Carlos Vergel, Mercedes Trujillo, Rafael Valderrama.

Colegio Antonia Santos: Irma Toro Castaño, Luis E. Figueroa, M. Cenaida Gómez, Gustavo Escobar, Juan Pablo Dussán, Jorge A. Gutiérrez, Cielo C. Ávila, Julián Rodríguez, Eduardo Penagos.

Colegio República Bolivariana de Venezuela: Elsy Romero Rojas, Gina Alexandra Velásquez, María Mercedes Pacheco, María Gladys Soto, Raúl Botero, Beatriz Pinzón, Daniel Steven Daza, Paola Andrea Coronado.

Colegio Gimnasio Carmelitano: Laureano Salamanca, Yolanda Alvarado, Wilson Rodríguez, Sergio Cárdenas, María A. Díaz, Gloria Amparo Cortez.

Colegio Nuestra Señora de La Paz: Priscila Beltrán, Gina Aguilar, Francy Cortés, Luis Hernández, Cindy Mejía, M. Fernanda Suárez.

Colegio Jardín Santi Stefano: Gloria Patricia Ríos Herrera, Rosemary Pardo Díaz, Yenny Elizabeth Sánchez, Gloria Esperanza Rincón.

Colegio Nuestra Señora de la Presentación: Jenny Carolina Pérez, Blanca Méndez, Juan David Gómez, Jenny Ardila, Andrea Pérez Barbosa, Laura Nathaly González.

Colegio Psicopedagógico María Paz: Alcira Murcia de Pachón, Amanda Aldana Luque, Roger Camilo Ramírez, Yannis Toro Rodríguez.

Externado Cultural: Elizabeth Lizarazo, Rosa María López.

Gerencia de Juventud: Marcelo Cantillo, Aída L. Rodríguez, Adriana Rincón.

Jardín Infantil Huellitas Mágicas: Erly de Rojas, Jannette Mancilla.

Jardín Psicopedagógico el Manantial del Saber: María Consuelo Gutiérrez, Luz Mavir Díaz, Mariela Gómez P.

Jardín Infantil y Maternal la Casita del Saber: Ana Maritza Jiménez, Derly Yomar R, Claudia Yohana Beltrán.

Jardín Infantil Trineo de la Alegría: Milena González, Bibiana Bedoya, Sandra Rodríguez.

Jardín Infantil Infancia Creativa: Claudia Arévalo, Patricia Falla.

Jardín Infantil Pequitas Artistas: Nancy Galvis.

Jardín Infantil Servimos: Angélica Arias, Claudia Muñoz.

Liceo Parroquial San Gregorio Magno: Luis Miguel Rangel, Jorge Alberto Guativa, Yazmín Riaño Salazar, Cristhian Betancourt.

Nuevo Liceo Corazón: Alba Nubia Alvarado, Zuleica Villalobos, Kelvin Pedraza, Luz Dary Chávez.

Taller psicopedagógico Mis Pequeños Artistas: Luz Aída Gamboa, Manuel Enrique Bautista, Sandra Mejía, Diana Acosta.

PRESENTACIÓN Y AVANCES EN LA REALIZACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN, “BOGOTÁ UNA GRAN ESCUELA”

El foro educativo del presente año, tiene una trascendencia especial, la cual está enmarcada en su misma denominación y es así como logramos una participación y una organización real donde la comunidad pueda incidir en los aspectos educativos institucionales, locales y en la política educativa distrital.

Es importante reflexionar si nuestros espacios de participación y representación en las instituciones educativas, son reales y efectivos o solamente son figurativos, hay que valorar si existe una comunicación del representante con su estamento educativo que representa, si esta comunicación es débil hay que buscar mejorarla o replantearla, si no se da esta comunicación hay que buscar tomar los correctivos, esto es responsabilidad del representante del estamento e igualmente de la institución.

La labor como maestros y maestras es asumir la responsabilidad para que nuestra comunidad educativa se apropie de espacios de participación que se generan principalmente a partir de la constitución de 1991, escenarios que han sido ajenos a nuestra vida institucional; por ejemplo, próximamente elegiremos nuestros representantes a la Junta Administradora Local y se proyectará el diseño de nuestro PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2009-2012, donde debemos buscar que las expectativas de los colegios privados y oficiales queden planteadas, este foro nos llama a proyectarnos para asumir con responsabilidad los procesos del 2007, tenemos que fortalecer el espíritu de participación de nuestros estudiantes, maestros y padres de familia, buscando construir una ciudadanía activa que rescate y defienda los derechos de los más necesitados de la ciudad.

Es necesario conocer los avances de las inversiones locales y distritales, lo he expresado en diferentes escenarios “tenemos que fortalecer nuestra presencia local reclamando mayor inversión en recursos de los fondos de desarrollo para el servicio educativo, fortaleciendo los procesos de atención de niños, niñas y jóvenes.” En inversiones distritales se deben revisar los avances del PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN, donde estamos buscando que la ciudadanía conozca con detenimiento la importancia y el impacto que ha tenido la política distrital en esta materia. Porque estas realizaciones fruto de la implementación del plan de desarrollo del alcalde Luis Eduardo Garzón, son de propiedad y patrimonio de los bogotanos y debemos conocer y defender estos programas.

La localidad de Los Mártires, dentro de la ejecución del Plan sectorial de Educación, “Bogotá una Gran Escuela”, en la ejecución del proyecto: construcción, ampliación, mejoramiento y reforzamiento estructural de los establecimientos educativos, ha sido uno de los sectores en los cuales la inversión ha sido significativa para el mejoramiento de instituciones como: República Bolivariana de Venezuela, Antonia Santos sede B, Colegio Antonio Ricaurte, en sus dos sedes; Colegio San Francisco de Asís, en sus dos sedes; Colegio Eduardo Santos, con la proyección en el mejoramiento del Colegio Agustín Nieto Caballero. Dinámica que ha representado un reconocimiento en los diversos sectores de la localidad, donde se mencionan apreciaciones en las cuales se dice que es la primera vez que una Administración Distrital, efectúa una inversión significativa en los establecimientos educativos de la ciudad. Hay que buscar que la inversión local refleje para los próximos años la importancia de invertir en educación, como lo ha entendido nuestro Alcalde Mayor. Al respecto, este será uno de nuestros retos, iniciando con la organización de los sectores sociales y estamentos educativos para que participen activamente en construcción de los órganos de representación local y en los encuentros ciudadanos para lograr un plan de desarrollo que se oriente al beneficio del presente y futuro de nuestra ciudad como son nuestros niños, niñas y jóvenes. Este es un esfuerzo en el cual nuestros maestros (as) deben asumir un liderazgo importante, lo hemos demostrado en la construcción de liderazgo nacional y distrital igualmente tenemos que asumir la construcción y apropiación de un liderazgo local.

Principales realizaciones a nivel distrital

Uno de los sectores priorizados por la Administración Distrital en la inversión social es el sector educativo, en materia de construcción de nuevos colegios se han proyectado cincuenta (50) de los cuales han sido entregados varios, con unas dimensiones arquitectónicas modernas, aulas especializadas, espacios deportivos, comedor escolar y dotación completa, estos nuevos establecimientos compiten en su construcción como los mejores de la ciudad; se están reforzando y mejorando 201 colegios que en la mayoría de los mismos ha implicado demolerlos y volver a hacerlos nuevos con una dimensión moderna en sus construcciones.

Estas acciones han posibilitado ampliar la oferta educativa a más de un millón veinte mil cupos escolares, sobrepasando la matrícula oficial del millón de estudiantes.

Son varios los programas que posibilitan la permanencia de nuestros estudiantes: 650.000 refrigerios y comidas calientes, gratuidad al total de estudiantes de básica primaria sin importar el estrato, 45.000 subsidios condicionados a la asistencia escolar, útiles escolares para todos los estudiantes de preescolar sin importar el estrato, articulación de la educación superior con la media ofreciendo una novedad importante de carreras donde se benefician también nuestros estudiantes egresados.

En lo referente al bienestar del personal administrativo y docente, se han efectuado programas importantes para mejorar el clima de trabajo. Se resalta el nombramiento en propiedad de 6.400 maestros y maestras, brindando una estabilidad laboral.

En materia de calidad, se han implementado programas como el bilingüismo, actividades de tiempo extraescolar, caminos seguros, expediciones pedagógicas, donde la ciudad es escenario de enseñanza y aprendizaje (escuela ciudad escuela), incidiendo en que nuestras instituciones entren a ser calificadas en los rangos de superior y alto, en las pruebas del Icfes.

Otro programa de gran trascendencia es el de salud al colegio, creado con el fin de mejorar la calidad de la educación, vida y salud de los alumnos de Bogotá, el programa ha desarrollado acciones integrales relacionadas con: salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria, nutricional, salud oral, higiene y acceso a los servicios de salud.

Aspectos importantes en el mejoramiento del servicio educativo oficial, en la búsqueda del bienestar integral y un mejor presente de niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

PONENCIA CENTRAL

CON PARTICIPACIÓN APROPIÉMONOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE BOGOTÁ CELIO NIEVES HERRERA VICEPRESIDENTE FECODE

Octubre 2006

REFERENTES CONSTITUCIONALES Y LEGALES SOBRE PARTICIPACIÓN

1. **Art. 67...** "La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia..."
2. **Art. 68...** "La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones educativas".

3. **Art. 41...** "En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El estado divulgará la constitución".
4. **Art. 27...** "El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra".

Igualmente es preciso señalar, a propósito del tema de trabajo, lo siguiente:

Materialicemos el contenido de la ley 115 de 1994

Capítulo 2° sobre gobierno escolar:

- Art. 142 Conformación del gobierno escolar
- Art. 143 Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales
- **Art. 144 Funciones del Consejo Directivo (literales: k,m).**
- K. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- M. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas.
- **Art. 151. Funciones de las secretarías departamentales y distritales de educación (literales: a, b).**
 - a. Velar por la calidad y cobertura educativa en su respectivo territorio.
 - b. Establecer las políticas, planes y programas departamentales y distritales de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

De las Juntas de Educación

Art. 155. Junta Nacional de Educación

Art. 158. Juntas departamentales y distritales de educación

Art. 160. Composición de la Junta de Educación JUDE

De los Foros Educativos

- Art. 164. Objeto y organización periódica.
- Art. 165. Foros educativos distritales y municipales
- Art. 167. Foro Educativo Nacional.

En el **PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2004-2008, BOGOTÁ UNA GRAN ESCUELA**, en el Capítulo IV "líneas generales de la política educativa" debe recordarse para el propósito de este foro los numerales 4-5-6 que señalan:

4. Fortalecimiento de la institución educativa.

"Implica consolidar su autonomía, la democratización del gobierno y las prácticas escolares, la modernización de la gestión académica y administrativa, el mejoramiento de las condiciones materiales para su realización".

5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales.

"La participación de la comunidad educativa y de la sociedad civil en general en la formulación y gestión de la política educativa, será un principio y una práctica fundamental del plan sectorial Bogotá: una Gran Escuela".

6. Realización de una gestión humana, sostenible y eficaz.

"Los bienes y recursos destinados a la educación serán administrados con transparencia, eficiencia y eficacia en todos los niveles y acciones, como reflejo y sustento de la propuesta ética y política del plan sectorial de educación. La Secretaría de Educación del Distrito cuenta con una invaluable riqueza en términos de talento humano, recursos físicos, y financieros para trabajar al servicio de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad".

Debemos pasar de exigir el derecho a la educación, a su concreción tal como se está materializando por la Secretaría de Educación. Veamos cómo:

- **Acceso y permanencia:** más cupos, gratuidad, útiles gratuitos, transporte y subsidio escolar para que los niños no falten al colegio.
- **Escuela sin hambre:** alimentación escolar ligado a la Bogotá sin hambre, refrigerios, comida caliente, mejorar hábitos alimenticios.
- **Más y mejores colegios:** construcciones, mejoramientos, reforzamientos.
- **Más calidad educativa:** programa de escuela ciudad escuela, cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y directivos docentes, dotación y mejoramiento pedagógico de los espacios de aprendizaje, profundización de la democracia y mejoramiento de la convivencia escolar.
- **Horizonte educativo y laboral para los jóvenes:** articulación de la educación media con la educación superior, oportunidades educativas para jóvenes desescolarizados y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo. Desde la escuela contribuyamos a construir el proyecto profesional de los jóvenes, que por obvias razones, es su propio proyecto de vida.

Todo lo anterior es la base para sustentar la importancia de la participación, pero igualmente para avanzar en la construcción de un objetivo plausible de la administración de Lucho Garzón y de Abel Rodríguez, lo cual es la constitución del CONSEJO ASESOR DE POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL Y LOS CONSEJOS ASESORES DE POLÍTICA EDUCATIVA.

A manera de conclusión y con el ánimo de contribuir con algunas propuestas que podrían ser tenidas en cuenta en la política educativa de Bogotá, señalo lo siguiente:

Sigue en el orden del día seguir trabajando por consolidar la escuela como espacio de democracia.

Construir para la ciudad entre todos(as) un plan decenal de educación que lidere y construya una gran plataforma educativa, que entre otra política contenga:

Universalización plena de la cobertura escolar para todos los niveles del sistema educativo (preescolar, básica y media).

Universalización de la gratuidad educativa.

Avances significativos en cobertura en educación superior.

Logros en calidad a partir de avances tecnológicos aplicados al aula de clase.

PONENCIA

COMENTARIOS SOBRE LA POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL ANALIZADA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE NUESTRA LOCALIDAD

HERNÁN CEDEÑO

RECTOR

IED AGUSTÍN NIETO CABALLERO

Octubre de 2006

“Ser culto es el único modo de ser libre...debe ajustarse un programa de educación, que comience en la escuela de primeras letras y acabe en una universidad brillante, útil de acuerdo con los tiempos, estado y aspiraciones de los países en que se enseña”

José Martí

La localidad de los Mártires es heterogénea y presenta múltiples problemáticas, particularmente en la educación, por ello se requiere de un cambio de mentalidad, de procedimientos y de actitudes en torno a ella.

En los ochenta, con la internacionalización del capital, se hace evidente la desestructuración de la educación, cuando las empresas empiezan a controlar de manera directa los servicios educativos, con comisiones técnicas que se concretan en el PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, de Pastrana, con su Ministro Germán Bula, en lo que denominaron el mundo del trabajo para que los estudiantes salgan a producir. Se expresaba que antes el currículo contenía una serie de asignaturas que no conducían a nada práctico. Se continúa esta política con el PLAN DE DESARROLLO DE ÁLVARO URIBE, el cual va de la mano con la reducción de presupuestos, con la reducción de transferencias en el Sistema General de Participaciones, y con el recorte anunciado nuevamente por estos días.

Con la política educativa de formación para el mundo del trabajo, se hace necesario una discusión pública que dimensione el debate a propósito del Derecho a la Educación, el cual es uno de los derechos fundamentales de cada ser humano. Se trata de un derecho de la dignidad humana, por tanto es un derecho inherente y esencial a la persona. El derecho a la educación está en los pactos internacionales por lo tanto el acceso al conocimiento científico y tecnológico requiere de una política de estado, un tipo de organización y de recursos, proceso este que se debería incorporar desde el preescolar completo de tres (3) grados, la primaria, el bachillerato y la universidad.

En lo relacionado con el mundo del trabajo planteado en el PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN, BOGOTÁ UNA GRAN ESCUELA, cabe preguntarnos ¿para qué mundo del trabajo, si estamos en un país que lo están desindustrializando? ¿O, nos vamos a quedar formando en un mundo desindustrializado? O, por el contrario, ¿Vamos a exigir condiciones de trabajo diferentes a las futuras generaciones de colombianos? El mundo del trabajo incluiría reivindicar la concepción humana, también debería incluir la crítica, la construcción de pensamiento democrático o al contrario, vamos a terminar siendo funcionales a la pobreza, al atraso. ¿Será que aceptamos una política resignada a que no hay nada que hacer, sino administrar las posibilidades que da el entorno?

A todo lo anterior se suma el Plan Zonal Centro, el cual plantea un modelo de ciudad a construir, basándose en la ubicación geográfica, en la economía de la ciudad que ha tenido tasas e crecimiento superiores a los de la nación según los expertos; además Bogotá es la ciudad del país con mayor dinamismo y número de habitantes, en consecuencia expresan que la educación debe responder a las exigencias del gran capital, es decir, una Bogotá mirando hacia fuera, olvidándose intencionalmente de su característica fundamental que es ser Capital de la República, cuyo desarrollo debe mirar hacia adentro, hacia el país, que la ciudad a logrado sus niveles actuales de progreso por cumplir esta función, en que sus programas de desarrollo deben estar ligados al desarrollo nacional.

Es así, como surge la propuesta de la articulación de la Educación Media con la Superior para algunos colegios de Bogotá.

En el caso particular del Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero, ha resurgido como ave fénix desde el año 2003, con la recuperación del entorno, la recuperación del medio ambiente, la recuperación de la seguridad, con la política de caminos seguros, realizada con el apoyo de la alcaldía, así mismo, con las relaciones interinstitucionales logradas a través de estos años, la vinculación con la localidad, con lo cual se ha venido proyectando de una manera que el número de estudiantes ha venido aumentando progresivamente. Además esta localidad cuenta con ocho (8) colegios oficiales y con los privados, con los cuales fácilmente recogemos 15.000 estudiantes. Por tanto la localidad debe propender por mantener estas instituciones para continuar en pro del fortalecimiento y proyección del Distrito Capital. El hecho de que se imponga el PLAN CENTRO como está previsto, en ves de ser punto de extinción; debe convertirse al contrario en eje de revitalización general, teniendo en cuenta que muchos habitantes regresarían al Centro y lo que se necesita son instituciones educativas. Así las instituciones las orienten par ser ubicadas en lugares distantes no quiere decir que pierda vigencia el centro en su rol de Distrito Capital. Al contrario se podrán convertir en puntos concretos de pedagogía y proyección en general a través de la ciencia y la tecnología. En consecuencia, las autoridades locales deberán luchar mancomunadamente con otras instituciones para apoyar el sector educativo que legalmente le corresponde y no actuar de espalda a las mismas.

Es evidente que frente a las políticas internacionales hemos estado dando palos de ciego, el Ministerio de Educación se ha convertido en un ejecutor e inquisidor de las mismas, donde se varía hipotéticamente en cada gobierno; pero en el fondo seguimos obstinadamente, con las variantes que permitirán a futuro simplemente la implementación de mano de obra barata para el mercado, abandonando así los compromisos con nuestra comunidad y nuestra obligación, de brindar una educación adecuada y de proyección de formación profesional para laborar en nuestro país o fuera de él con amplias posibilidades de superación y de formar hombres de bien en pro del futuro de nuestra patria.

Así las cosas, la discusión con las comunidades en general, no solo en la escuela, donde nos preguntemos, qué tipo de educación queremos para el desarrollo de la localidad ubicada en el corazón de Bogotá, y por tanto, qué tipo de conocimiento vamos a dar. Sería necesario dimensionar las consecuencias de una política educativa nacional inadecuada, que no permitiría el verdadero desarrollo de la ciudad y por ende de los Mártires, respondiendo con un proyecto alternativo que recupere el humanismo, la solidaridad y una dimensión plena de la vida.

PONENCIA

EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COMO OPCIÓN PARA LOS BACHILLERES DE LA LOCALIDAD

HERMANO ISIDORO DANIEL CRUZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

El Instituto Técnico Central es una institución educativa piloto en la formación técnica y tecnológica articulada con el desarrollo urbano de Bogotá, D.C. cuya función fundamental es brindar la oportunidad a los jóvenes de la localidad de estudiar secundaria y educación superior.

Su misión está orientada en hacer del Instituto Técnico Central una institución de educación superior, que cubra todos los ciclos del servicio educativo: Educación Básica, Media Técnica, Técnica profesional, tecnológica, Profesional y de Postgrados. Además, ofrece educación no formal e informal, especialmente para las personas e estratos sociales uno, dos y tres, capacitándolas laboral, ocupacional e industrialmente para ejercer con calidad y eficiencia un empleo, trabajo u oficio.

En virtud de lo anterior, la institución se ha propuesto los siguientes objetivos:

Proporcionar una sólida formación integral que de solución al problema social del país, formar profesionales con calidad que generen desarrollo, técnico, tecnológico e industrial para Colombia, promover la articulación académico-técnica de todos los ciclos del servicio educativo, para garantizar la formación de profesionales de calidad, ser factor de desarrollo cultural, educativo, técnico e industrial a nivel local, regional y nacional, ampliar cobertura en formación técnica, tecnológica y profesional que contribuya a facilitar la capacitación y profesionalización de un gran número de colombianos, prestar a la comunidad un servicio educativo de calidad por medio de la certificación ISO 9001-2000- acreditación de programas e institucionalización y/o redefinición del carácter académico de la institución.

Igualmente se han trazado unas metas a largo y a corto plazo:

Lograr el cambio institucional de **técnica profesional a escuela tecnológica** para adquirir **autonomía**.

Completar todos los **ciclos** del servicio educativo para garantizar una excelente formación humana y profesional, ampliar la educación no formal e informal para la capacitación laboral y desarrollo de competencias en artes, oficios y técnicas para crear

empresas, crear nuevos programas en técnica, tecnología, ciencia y artes, ofrecer educación **abierta y a distancia** con énfasis en formación en artes, técnica, tecnología y educación virtual, avanzar en programas e especializaciones referentes al campo de la técnica, tecnología, ciencia y artes, ampliar la proyección social compartiendo con la comunidad espacios funcionales tales como; biblioteca, teatro, coliseo, canchas deportivas, zonas verdes y escenarios culturales, mejorar el **bienestar institucional** para todas las personas de la comunidad educativa y local, ampliar la cobertura en cursos de **extensión**, seminarios, talleres y demás programas que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y la capacitación profesional, establecer **seccionales** para liderar programas en lugares donde hace falta la formación técnica y tecnológica, establecer **convenios** nacionales e internacionales para asegurar la continuidad de formación profesional de nuestros estudiantes, implementar la ecuación académico-técnica con otros niveles educativos para garantizar la continuidad en los ciclos propedéuticos de nuestros estudiantes, ampliar la articulación con el sector industrial para actualizar los planes de estudios.

El proyecto contiene los siguientes componentes:

- Localización física

Reorganizar el edificio actual teniendo en cuenta el carácter de Monumento Nacional, optimizando el uso de espacios disponibles; área de lote del Instituto Técnico Central; 14.439 m² área construida; 21.309 m². Podría ser ampliada en 2.800 m², buscar nuevos lotes en el entorno para la construcción de nuevos edificios: Predios cercanos 12.000 m². Predios en la manzana 4.593 m², hacer convenios o comodatos con entidades del estado que posean predios en áreas vecinas: Ferrovías- Bolivariano: 8.000 m².

- Cobertura Espacial

Edificio para Educación Superior: 4.000 estudiantes, edificio para Educación Básica y media técnica: 5.000 estudiantes, edificio para escuela de artes y oficios: 5.000 estudiantes, edificio para Educación No formal e informal; 500 estudiantes.

- Gestión

Presentación del proyecto a la audiencia pública el 22 de agosto de 2005, Presentación del proyecto a la audiencia pública el 25 de agosto de 2005, Inclusión en el Plan Zonal del centro de Bogotá año 2005, Inclusión en el Plan de Ordenamiento Territorial 2005- 2038.

- Recursos

Humanos: Ministerio de Cultura, Ministerio Desarrollo, Administración Cultural, Planeación Distrital, Alcaldía Local, Estamentos Comunidad Educativa del instituto Técnico Central.

XI Foro Educativo 2006

Financieros: Reorganización del edificio \$4.300 millones, Lotes del entorno

\$5.000 millones, Lote Bolivariano (Comodato) 5.000 millones, Ferrovías (Comodato) 1.200 millones.

Recursos de la Nación a través del ministerio de Hacienda, recursos propios, recursos privados, ayudas Internacionales, técnicos: red de Bibliotecas, Instituto de Cultura y Turismo, Instituto de Recreación y Deportes, Maloka e Instituciones privadas.

2.4 Relatorías

FORO LOCAL

“LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL DISTRITO CAPITAL”

10 de octubre de 2006

La información, que a continuación es presentada, reúne las voces de los diferentes estamentos de la comunidad Educativa: estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes de los sectores público y privado y ONG, dentro del el contexto del Foro Local, realizado el día 10 de octubre de 2006 y cuya temática central abordó la organización y participación en la escuela.

Para el desarrollo del foro, se plantearon 10 preguntas, cinco de ellas, para conocer la situación actual y las restantes para recoger propuestas de los participantes. A partir de ello, fueron organizadas cinco mesas de trabajo, correspondiendo a cada mesa dos preguntas orientadoras tendientes a generar discusión en torno a cómo se vive la participación y organización en el ambiente escolar, se posibilitó que los miembros de la comunidad hicieran propuestas y sugerencias para que se consoliden en proyecciones futuras contenidas en las políticas educativas.

1. ESCENARIO AULA DE CLASE

- Pregunta orientadora

¿Cómo se están dando los procesos de organización y participación en torno del trabajo académico en el aula y en otros ambientes de aprendizaje?

- Acciones desarrolladas

- Las relaciones entre docente y estudiantes han cambiado, haciéndose evidente en las posibilidades de participación, la escucha, la disposición del espacio físico dentro del aula y son tenidos en cuenta los intereses de los niños para programar los contenidos.

- Los maestros trabajan con proyectos que permiten la participación de estudiantes: salidas pedagógicas, relación con la ciudad.
- Se utiliza la metodología de trabajo personalizado con guías, el docente está de apoyo.
- El niño puede escoger el proceso en el cual desea estar: horario, materia etc; luego se comparte en plenaria dentro del aula en un momento específico.
- Se trabaja por mesas en la construcción del Manual de convivencia.
- Se trabaja en el liderazgo desde el Consejo Estudiantil y se promueve la participación en otras organizaciones de la institución. Así mismo, se da a los jóvenes un papel más activo y relevante, por ejemplo, los jóvenes aportan ideas para mejorar el funcionamiento del comedor escolar.
- Cada institución implementa diferentes formas de participación innovadoras, pero falta la comunicación de estas experiencias a las demás, y de esta manera brindar opciones a las que tienen mayor dificultad. Es decir, trabajar interinstitucionalmente.
- Se han hecho varios intentos de implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, por ejemplo desde la modificabilidad cognitiva, pero no se encuentra trabajo mancomunado para desarrollar nuevos proyectos desde nuevas teorías y por el contrario se tiende a volver a los modelos tradicionales.
- Se promueven actividades para vincular el arte y la ciencia.
- Existen reuniones por área y lo que se discute se informa al coordinador de tal forma que se aporta a las políticas del colegio.
- En el Jardín infantil se mantiene la información y comunicación con los padres.
- Hay comunicación entre director con las demás instancias.
- **Dificultades actuales**
- Aunque en la escuela se comienzan a vivir nuevos esquemas, aún no se sabe qué es participación, por tanto no se materializa en las actividades que la tienen como un fin.
- La escuela conforma grupos de trabajo pero quien tienen la última palabra es el rector.
- Se dice que hay que formar sujetos, pero la escuela se rige por leyes que lo contradicen. Es necesario que en la escuela se permita la participación en la construcción de normas para generar procesos más democráticos y menos autoritarios.

- La participación inicia muy tarde en los grados décimo y undécimo y quien adquiere la responsabilidad de participar, es el menos preparado; debido a estos esquemas, los jóvenes se encuentran desmotivados y desinteresados por participar, en parte por el autoritarismo de los docentes y falta de dinamismo didáctico y pedagógico.
- Lo anterior no se presenta siempre, depende de la motivación que proporcione el docente; se identifica que el o ella siempre culpan al niño de la desmotivación y la discriminación.
- Los estudiantes participan de acuerdo a normas, el personero trabaja propuestas de acción no relacionadas con el Proyecto Educativo Institucional.
- No se deja participar a nivel local a la juventud. Hay escenarios que no permiten que el joven se involucre.
- A nivel metodológico, los docentes y directivos docentes deben actualizarse y comprometerse para cumplir los objetivos del colegio.
- **Reflexiones – Propuestas**
- Se estimularía la participación, dándole la oportunidad a los estudiantes de manifestar sus sentimientos y pensamientos acerca de lo que se hace en la institución, para saber qué quieren y qué necesitan.
- La participación de los estudiantes en escenarios diversos, elevaría su nivel de compromiso.
- El compromiso de los docentes se acrecienta si investigamos e interactuamos con los niños, reconociendo sus intereses y gustos. Al hacerlos partícipes y brindarles herramientas se va logrando la confianza necesaria para ser vistos como iguales; ésta sería la base fundamental para la participación.
- Los ambientes institucionales mejorarían y se reflejarían en el aula, generando relaciones de empatía, así como el establecer alianzas estratégicas entre colegios.
- La empatía es importante en la interacción con los estudiantes y es necesario revisar la actitud de ambas partes.
- Es indispensable preguntarse si la formación académica responde o no a lo que requiere la juventud.
- Se hace indispensable iniciar procesos de formación con los padres. Algunas instituciones no los tienen en cuenta, no hay acompañamiento por parte de éstos en la formación de los niños.

2. ESCENARIO INSTITUCIONAL**Preguntas orientadoras**

¿Cuál es la participación real de los estamentos en el Consejo Directivo y otras instancias, y cuál es su incidencia en los procesos de desarrollo del PEI y en el mejoramiento de los procesos institucionales? Además de las instancias de carácter normativo, ¿Qué otras formas organizativas existen y cuál es su funcionalidad?

- Acciones desarrolladas

- En la mayoría de los casos se observa transparencia y compromiso de las diferentes instancias y compromiso, los representantes lo hacen de forma ética y responsable para lograr los objetivos.
- El Consejo Directivo, tiene la facultad de recibir ideas, sopesar y mirar qué le conviene al colegio, teniendo en cuenta el proyecto y la filosofía de la institución.
- Realizar propuestas que promuevan la participación.
- Si el Consejo Directivo, desarrolla su labor con rigor, tendiendo a los lineamientos, la comunidad, podrá verse representada en él.
- El Consejo Directivo, es una instancia que no debe limitarse a aprobar o desaprobar proyectos, debe asumir una actitud propositiva.

- Dificultades actuales

- Los espacios están, lo que pasa es que se desaprovechan, se dedican a otras actividades y si no hay liderazgo se muere todo.
- No hay diálogo, la comunidad educativa se aleja del Consejo Directivo.
- El trabajo que se hace no se tiene en cuenta en las otras instancias: padres, estudiantes, profesores.
- Es necesario que los diferentes actores; padres, docentes y estudiantes asuman una actitud activa y participativa, pues, es muy difícil contar con la participación activa y comprometida de los padres en el Consejo Directivo.
- Los docentes descuidan el Consejo Académico debido a la gran carga académica.
- Muchas veces se opaca la participación porque no todos son líderes positivos.
- Aunque hay renuencia a participar, muchas veces se critica, pero no hay compromiso para hacer las cosas bien.
- La crítica opaca las ideas y si no se sabe entablar relaciones dialógicas, esto conduce a aceptar las decisiones tomadas por los estamentos del plantel.

XI Foro Educativo 2006

- Reflexiones – Propuestas

- Es importante que desde pequeños aprendamos a participar y a ser líderes.
- Es necesario concientizar acerca de los derechos; pero también acerca de los deberes y responsabilidades que se deben respetar y cumplir.
- Las competencias ciudadanas se deben trabajar.
- Deben crearse espacios de diálogo.
- Se debe motivar y liderar los procesos, estableciendo encuentros periódicos que estimulen la participación.
- La planeación es importante. Un buen trabajo implicaría involucrar a toda la comunidad. Donde todos ejerzan el liderazgo y participen al manifestar inquietudes y planear acciones
- Se debe dar a conocer el plan de actividades de las instancias de participación, y procurar que llenen las expectativas de los estudiantes, ésto podría garantizar la adhesión y permanencia en los proyectos.
- Puede establecerse la figura de una veeduría para revisar y hacer seguimiento de lo que se está haciendo. Desde allí se puede elaborar un diagnóstico para crear estrategias.
- La actitud al participar debe ser mejorada, pues en lugar de diálogo, se generan discusiones o confrontaciones. Si se trabaja en armonía, por el bienestar, esto se va a reflejar en la organización.
- En la nueva lógica de la participación, el maestro no se puede dedicar solo a la parte académica, debe formarse y formar como seres humanos a sus estudiantes, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y expectativas.

3. ESCENARIO LOCAL

- Preguntas orientadoras

¿Cómo estamos construyendo con nuestra participación, ciudadanía activa, comunidad y localidad? ¿Cuál es la relación del trabajo educativo institucional con otras instancias de la localidad?

- Acciones desarrolladas

- La participación promovida en las diferentes instituciones, estimula la vivencia de la democracia en los colegios.
- De acuerdo con la filosofía de las instituciones, desde la perspectiva de la construcción de valores, son desarrollados trabajos para inculcar la misericordia y

compasión y son adelantadas acciones tales como: donaciones para niños de estratos bajos, bibliotecas, recreación para tercera edad, donar ropa para bebés y entregar a hospitales.

- Estamos construyendo ciudad cuando participamos en foros de los proyectos a nivel ciudad.
- La relación del trabajo educativo institucional es incipiente, sus resultados son positivos pero su impacto aún es débil. Sin embargo, comienzan a ser desarrolladas acciones como: Sensibilización, comunidad y localidad, cultura ambiental dentro de la conservación de la comunidad, proyecto ambiental con la participación de la comunidad, programas sociales y de recreación.
- Los jóvenes participan en la exigencia de sus derechos mediante el plebiscito.
- Programas para ocupar a los niños en la tarde.
- Dictar clase a niños de barrios en condiciones económicas precarias.
- Se hacen visitas a espacios como Maloca, donde los niños también adquieren conocimiento e imaginarios de ciudad.
- Acercamiento del colegio a la ciudad: Proyecto Paseando por Bogotá, se trabaja desde diferentes áreas como literatura e historia.
- Con la suma de acciones variadas, se consolidan redes de comunicación, entre instituciones educativas y gubernamentales
- Este foro es una oportunidad para analizar y participar activamente en las propuestas y proyectos a nivel local.
- **Dificultades actuales**
- A nivel de localidad y comunidad es débil las relaciones interinstitucionales, porque hasta ahora estamos empezando a tener una participación activa.
- Las políticas son sólo para instituciones de carácter distrital y no para las privadas.
- **Reflexiones – Propuestas**
- Para empezar a consolidar procesos coherentes, se debe iniciar la formación de los ciudadanos, en el preescolar.
- Mayor participación a nivel escolar y de padres de familia.
- Democratización en el aula, tener en cuenta los intereses de los niños y las niñas.
- Dar la oportunidad de que los estudiantes participen en las propuestas del colegio.
- La participación debe ser la base del PEI,

XI Foro Educativo 2006

- Promover los derechos de los niños, promover la ley de juventud
- Por otro lado, para que el trabajo institucional, incida en los procesos locales se debe propender a la articulación del gobierno escolar, con el gobierno Local y Distrital.
- Sería de gran utilidad crear un banco de estrategias pedagógicas donde se socialicen los procesos y logros de las instituciones pertenecientes a la localidad.

4. ESCENARIO DISTRITAL

- Preguntas orientadoras

¿Cuáles programas del plan sectorial se han desarrollado en nuestras instituciones?
¿Cuáles no? ¿Cuál es la relación del trabajo educativo institucional con otras instancias de la localidad?

- Acciones desarrolladas

En todas las Instituciones educativas de la localidad han sido trabajados diferentes programas del plan sectorial de Educación. Entre otros, fueron destacados:

- Plan sectorial de educación tiene que ver con el programa de Bogotá sin hambre con el que se benefician los niños y niñas de bajos recursos.
- Escuela y ciudad: mejorar infraestructura, mejores condiciones y capacitación para maestros.
- Escuela, ciudad, escuela: donde se brinda educación pedagógica, con el fin de que los maestros se apropien de los espacios de la ciudad para brindar a los estudiantes otro tipo de educación.
- Ampliación de la cobertura, en instituciones educativas públicas: brindando educación media, superior, con proyección en economía y recursos.
- Se construyen más colegios y se abren espacios en las instituciones con finalidades académicas, salas de informática.
- Pedagogía del cuidado, en donde se apropian y se reconocen los espacios desde la cotidianidad.
- Transformación pedagógica de la enseñanza: pasa de una época a otra. Abrir nuevas metas, proporcionarles a los estudiantes otras visiones, perspectivas que tengan que ver más con la práctica.
- Se dinamizaron los proyectos de la educación lúdica, de democracia, tiempo libre, bienestar docente, y viendo al niño como sujeto creativo apostando a a autonomía institucional.

- En el proyecto acceso y permanencia: una estrategia para el ingreso y por lo tanto permanencia es aquella en la cual estudiante de estrato uno y dos que asista al colegio puntual y diariamente, recibe \$60.000 pesos mensuales, dicha asistencia es verificada por el rector de la institución.
- Formación para jóvenes y adultos: hace énfasis en la educación superior. En los adultos se busca erradicar el analfabetismo y puedan adquirir educación.
- Existen colegios para extra-edad, donde los jóvenes pueden permanecer en grados menores, sin ningún tipo de discriminación; además, proyectos de aceleración, que les posibilite su vinculación al Sena, Universidad Distrital, Universidad Nacional.
- Homologación: formación media superior
- Enlace tecnológico entre algunos colegios del sector.
- Vinculación: educación trabajo
- Por una Bogotá bilingüe.
- Comisión para jóvenes y adultos

En algunas instituciones no han sido implementados los programas: Bogotá sin hambre y Bogotá bilingüe.

- Dificultades actuales

La filosofía desde la cual es concebida la política educativa es acertada, no obstante, la ejecución de algunos proyectos refleja algunas deficiencias.

- Existe dependencia educativa manifiesta en la implementación de planes educativos y enfoques copiados del extranjero.
- Debido a la ampliación de la cobertura educativa, hay hacinamiento en aulas.
- La no permanencia de docentes, en una institución, debido a la condición de provisionalidad, se refleja en desconocimiento y desarticulación en los proyectos y en la falta de continuidad académica.

Reflexiones – Propuestas

- Que sean implementados programas para lograr que tanto estudiantes como docentes se apropien de nuevas tecnologías, convirtiéndolas en valiosas y novedosas herramientas para promover el aprendizaje y el conocimiento.

5. ESCENARIO NACIONAL

- Preguntas orientadoras

¿Cuál es la relación existente entre las políticas distritales sobre educación y las políticas nacionales?, ¿Qué programas del plan sectorial deberían implementarse a nivel nacional? ¿Qué estrategias podríamos emplear para implementar programas del plan sectorial de Bogotá a nivel nacional o en otros entes territoriales?

- Acciones desarrolladas

- Sí existe relación, pero se presentan falencias en cuanto a cobertura nacional.
- Existen diferencias en cuanto a políticas, pues cada institución, ciudad, espacio etc., posee necesidades diferentes y en esta medida, diferentes proyectos para solucionarlas.
- La relación es estrecha en términos de ley y normatividad, más no de acción para todos.
- Con esta administración se han dado avances, aunque queda mucho por hacer y mantener las políticas y programas del actual gobierno, es un reto.
- Una importante estrategia a implementar, es fomentar la educación para el mundo laboral, como política nacional en los colegios distritales.

- Dificultades actuales

- No hay política educativa de Estado, sino de gobierno de turno y la principal dificultad radica en que, la política pública no cubre completamente a las políticas nacionales. Algunas no incluyen a los colegios privados.
- El Plan sectorial de educación, se propone el fortalecimiento de la educación pública, pero a nivel nacional falta hacer mayor énfasis en esta tarea.
- Hay mínima inversión para educación a nivel nacional, los recursos se destinan a otros sectores, en especial a seguridad.

- Reflexiones – Propuestas

- Reforzamiento y mejoramiento de plantas físicas.
- Caminos seguros en cuanto a situación de violencia.
- Transformación pedagógica de los PEI.
- Mantener acceso y permanencia al sistema sin exceder en el número de estudiantes por aula.
- Mantener programa Escuela – Ciudad – Escuela, pero aumentando los cupos.

- En los tiempos extraescolares existen espacios para complementar el desarrollo y formación integral.
- Ampliar la cobertura programa Bogotá sin hambre, no solo refrigerios, sino comedores calientes otro, Bogotá una gran escuela, tener como referente la administración en Medellín de Fajardo.
- Arrancar con Bogotá bilingüe.
- Resignificación de la concepción y participación política en las comunidades educativas, creando espacios y cátedra en torno a qué significan las políticas públicas educativas y el por qué, el cómo debemos participar.
- Respetar la autonomía institucional, permitiéndole elegir qué proyectos le permiten enriquecer y avanzar con su PEI y no imponiendo, hacerse partícipes por que así lo exige la administración o la SED, sin hacer un seguimiento, sino un momento coyuntural.
- La humanización de la educación y de los educadores a partir de la praxis de la responsabilidad.
- Valorar y conservar nuestra multiculturalidad a través de encuentros culturales, deportivos, pedagógicos, incluyendo a las personas con discapacidades.
- Orientación profesional y laboral para los estudiantes.
- Vinculación a educación superior y sector productivo.
- Recuperar el rol del orientador y asesor escolar.
- Hacer extensiva la estrategia de maestros de apoyo a las instituciones que integren niños con NEE (Necesidades Educativas Especiales) con material y capacitación.
- Reconsiderar el sistema de promoción y evaluación, crear un gran debate que como temática ameritaría un foro.
- Educación de calidad, teniendo en cuenta formación permanente de maestros, dotación de material didáctico y apoyo al trabajo pedagógico.
- Fortalecer y recrear las redes distritales y nacionales a nivel pedagógico, Investigación y bilingüismo.
- Dignificación de la profesión docente, reflejada en: formación permanente de maestros, bienestar social, estatuto docente digno no equiparado a ningún otro profesional.
- Condiciones laborales, en especial a los nuevos maestros.
- No traslados discrecionales
- Sistema de estímulos al magisterio, ejemplo: apoyo a investigaciones.

F A S E P R O P O S I T I V A

1. ESCENARIO AULA DE CLASE

- Preguntas orientadoras

¿Qué estrategias podemos implementar para mejorar la organización y participación de los estudiantes que permitan un mejor aprendizaje? ¿Qué esperamos del desarrollo pedagógico a 10 años? De lo esperado, ¿Cuáles serían las metas para el 2007?

- Estrategias para implementar - Reflexiones - Propuestas

- Procesos que incidan e involucren la participación.
- Que en el consejo académico incluya la participación de estudiantes.
- Formación de líderes que todo el mundo tenga la capacidad de participar.
- Generar un comité estudiantil para la evaluación de procesos académicos.
- Creación de una red educativa entre instituciones
- Que exista comunicación y vínculo entre docentes, estudiantes y familia para llegar a desarrollar una tarea integrada
- Fortalecer redes entre institución – familia – infancia.
- Involucrar a los padres de familia en el proceso académico
- Trabajo conjunto de padres e hijos desde la institución, desde el pre -escolar de forma seria y progresiva / trabajo consciente/.
- Tener reglas y normas claras para los padres
- Salidas pedagógicas y guías para padres.
- Integrar propuestas pedagógicas.
- Aprovechar los recursos tecnológicos para fortalecer la red institucional.
- Concienciar la necesidad en los docentes de la inclusión en las nuevas tecnologías.
- Evitar hacinamiento en las aulas
- **Metas para el año 2007**
- Que la escuela esté pensada para desarrollar procesos que incidan e involucren a los estudiantes para la participación.

- Crear un comité estudiantil para evaluar procesos académicos.
- Inclusión del estudiantado también en el consejo académico.
- Que la educación este dirigida a construir líderes, no solo los naturales que tengan el don, sino formar a toda la población en la capacidad de participar.
- Integrar las propuestas pedagógicas de cada institución con los padres y los estudiantes para fortalecer la comunicación.
- Exigir y ofrecer una formación de individuos dedicados, enseñar a pensar.
- Crear una escuela de padres, educarlos para que asuman con responsabilidad sus compromisos.
- Concientizar a los docentes en la necesidad de incluirse en las nuevas tecnologías.
- **¿Qué esperamos del desarrollo pedagógico a 10 años?**
- Es necesario cambiar la política de parámetros que regula la educación, de tal manera que se permita la introducción de propuestas innovadoras que produzcan mayor y mejor participación de quienes integran las instituciones educativas.
- Adecuación de las políticas educativas para facilitar condiciones en proyectos que trabajen la participación.
- La inclusión social debe estar presente en la modernización.
- El esquema de hoy se agota frente a los cambios que se producen en la escuela actual.
- Organización que supere lo administrativo, rompiendo el esquema de horarios, llevándolo a proyectos que integren las áreas y progresivamente integrar equipos de docentes
- No tener grados o cursos sino proyectos y equipos interdisciplinarios que atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Construir un currículo pertinente que responda a las necesidades de las nuevas generaciones.
- Preparar la institución para poder acarrear y resolver problemáticas específicas, con el fin de encontrar una escuela integrada, una comunicación que vincule a padres, docentes y estudiantes.

2. ESCENARIO LOCAL

- Preguntas orientadoras

¿Cómo mejorar la participación organizada de los estudiantes, docentes y padres de familia en los procesos de desarrollo del PEI y en los procesos locales que puedan

XI Foro Educativo 2006

tener incidencia en la institución educativa? ¿Qué esperamos de la organización y participación y en general, del desarrollo del PEI a 10 años? De lo esperado, ¿Cuáles serían las metas para el 2007?

- Fomentar la participación y el liderazgo desde los primeros grados.
- Promover la participación más amplia de la comunidad educativa
- Incentivar y acoger las propuestas de todos para beneficiar los procesos institucionales
- Dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa, presentando periódicamente informes de las conclusiones y notas importantes
- Propender hacia el desarrollo del sentido de pertenencia con la institución.
- Respetar los espacios en los que se reúnen los consejos, haciéndolos periódicamente
- Establecer prioridades en los proyectos educativos institucionales de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa en particular e integrar a estos los proyectos transversales.
- Adoptar institucionalmente una actitud positiva frente a las iniciativas de la comunidad educativa.
- Realizar veeduría de todos los procesos
- **Metas para el año 2007**
- Articulación del PEI con las realidades locales, distritales y nacionales, cooperación interinstitucional.
- Ajustar el PEI de acuerdo con las necesidades de la sociedad globalizada y las nuevas tecnologías.
- Mejoramiento y cualificación de la participación activa de la comunidad educativa para que pueda incidir en la organización permanente del PEI.
- Establecer convenios con instituciones de educación superior para fomentar la educación para el trabajo
- Establecer contactos con algunas universidades para contar con apoyo de practicantes que permitan llevar a cabo la realización de los PRAES.
- **¿Qué esperamos del desarrollo pedagógico a 10 años?**
- Revisar y actualizar el PEI en los colegios constantemente de acuerdo a las necesidades de la comunidad.

3. ESCENARIO LOCAL**- Preguntas orientadoras**

¿Qué aportes pueden hacer nuestras instituciones al Plan Educativo Local y qué apoyos esperamos de este plan? ¿Qué esperamos del proyecto educativo local a 10 años? De lo esperado, ¿cuáles serían las metas para el 2007? ¿Qué estrategias podríamos implementar para que las instancias locales apoyen de manera efectiva a nuestras instituciones educativas? ¿Cómo acercar otras instancias locales a la escuela?

- Organizar un grupo interinstitucional para realizar un seguimiento intensivo de los planes y proyectos a desarrollar en la localidad y en la ciudad.
- Socialización de experiencias exitosas. No se ha hecho un diagnóstico educativo de la localidad de los Mártires.
- Ampliación de coberturas con bajos costos, ayuda de bibliotecas públicas.
- Gestionar proyectos de educación ambiental con la comunidad.

- Metas para el año 2007

- Consolidar el programa Escuela Ciudad Escuela.
- Consolidar los foros institucional, local y distrital como un espacio de participación de la comunidad y la ciudadanía en general.
- Continuar construyendo y desarrollando el eje intersectorial
- Divulgar el proyecto jóvenes investigadores y fomentar la articulación de las instituciones.
- Revisar y actualizar proyectos presentados a la Junta Administradora Local como: Parque pedagógico de la buena vecindad y el foro sobre identidad, pertenencia y perspectiva de futuro
- Concretar el diagnóstico educativo de la localidad
- Consolidar y alimentar continuamente un banco de experiencias pedagógicas de la localidad de los mártires
- Establecer nexos con las instancias locales. Cadel, Junta Administradora Local Aseo Capital, Bienestar Social, Hospital Centro Oriente.
- Fomentar la participación de los docentes en los proyectos.
- **¿Qué esperamos del desarrollo pedagógico a 10 años?**

XI Foro Educativo 2006

- Ampliación de cobertura en las instituciones.
- Ejecución total del proyecto ambiental en la localidad
- Expediciones pedagógicas regionales.

4. ESCENARIO DISTRITAL

- Preguntas orientadoras

¿Cómo construimos democracia y ciudadanía activa para mejorar la ciudad? ¿Qué sugerencias podemos hacer a las autoridades educativas distritales para solucionar la problemática educativa? ¿Qué esperaríamos del plan educativo a 10 años? De lo esperado, ¿Cuáles serían las metas 2007?

- Reflexiones

- En las instituciones se adelantan procesos democráticos con la elección del personero y el representante estudiantil. Estos aprendizajes deben ser puestos en práctica en la institución, en la familia, en el barrio, en el diario vivir como ciudadano.
- Se debe continuar profundizando en el conocimiento y aprovechamiento y lectura crítica de los medios de comunicación, transformándolos en recursos formativos y preventivos.
- Consolidar los foros educativos en la localidad; éstos, amplían los espacios de democratización de la política educativa.
- La permanencia de los docentes en sus instituciones hace posible la implementación de programas y cursos con respectivo seguimiento.
- Documentar a los miembros de las instituciones para analizar los proyectos que hoy debate el congreso sobre los instrumentos gubernamentales contra la educación, asumir posturas claras y buscar incidir.
- **¿Cuáles serían las metas para el año 2007?**
- Llegar a la gratuidad plena de la educación pública para estudiantes de los estratos uno y dos, fortaleciendo las políticas de inclusión.
- Hacer un estudio de las familias que pueden acceder a estos programas.
- Apoyo pleno a los programas y a los proyectos que cada institución ha presentado para incrementar y mejorar la cobertura y educación integral
- Ampliar los espacios de participación democrática implementando políticas educativas pertinentes a las necesidades del contexto.

- Reconsiderar el decreto 230 y analizarlo en los foros distritales para reorientar la normatividad.
- Rescatar a corto plazo el estatuto de los docentes, el 2277 para proteger a todos los docentes para su labor pedagógica y profesional

5. ESCENARIO NACIONAL

- Preguntas orientadoras:

¿Cómo puede el Distrito Capital aportar a la consolidación de una política nacional educativa orientada al desarrollo social? ¿Qué esperamos del plan de desarrollo educativo nacional, en el contexto del desarrollo global a 10 años? De lo esperado, ¿Cuáles serían las metas para el 2007?

- Fortalecer el currículo hacia las áreas humanísticas como artes, urbanidad, ética, pues persiste la agresión como forma de relación.
- Se hace un llamado a toda la comunidad: docentes, estudiantes y padres de familia para que tomen conciencia, sentido de pertenencia y ejerzan verdadera participación.
- Destinar recursos para atender a familias en condiciones de pobreza y generar programas que les haga partícipes en una ciudad incluyente.
- A través de los encuentros ciudadanos que son un espacio para promover alternativas de participación, buscar el mejoramiento del ambiente escolar.
- Encuentros con habitantes de la calle, solicitando un aporte nacional.
- Es impostergable fortalecer un proyecto político que considere la educación como una prioridad en política social.
- Las políticas de desarrollo social deben tender a bajar los niveles de pobreza, mejorando calidad de vida de la ciudadanía menos favorecida.
- Demostrando que la educación es un derecho y no como un servicio público cualquiera.
- **¿Cuáles serían las metas para el año 2007?**
- Que se cumpla el 100% de posibilidades de educación como derecho gratuito, con la verdadera calidad (subsido).
- Rehacer y actualizar el PEI.
- Que haya una formación política que no solo sea asunto de la escuela, sino que estén involucrados todos los estamentos: medios de comunicación y la sociedad.-redes instituciones

- Consolidar relaciones que garanticen la gestión interinstitucional.
- Construcción de un PEL (Proyecto Educativo Local) incluyente para docentes iniciando la integración institucional.
- Retomar el Plan Decenal de 1995 que fue histórico, (expedición pedagógica, dignificación docente) y sus resultados, que nos hicieron fortalecer y avanzar.
- Un nuevo estatuto docente diseñado por los maestros, para la dignificación de sí mismos.
- Que el maestro haya ganado la batalla por la dignificación docente.
- Plantearnos el reto de mejorar, asumiendo una actitud más propositiva y menos reactiva.
- **¿Qué esperamos del plan de desarrollo educativo nacional, en el contexto del desarrollo global a 10 años?**
- Que las reflexiones, conclusiones y descubrimientos de los foros sean tenidos en cuenta con el objetivo de trabajar por unas condiciones mejores para la educación y para sus estudiantes y docentes.
- Mayor apoyo de investigación y que aporten a la educación y la sociedad donde se mueven nuestros estudiantes y tengan pertenencia contextual.
- Establecer un diálogo interregional con espacios reales, para reconocer las fortalezas con las diferentes miradas de nuestros otros pares y enriquecernos con sus y nuestras experiencias.
- Consolidar un modelo económico alternativo al actual.

2.5 Conclusiones

La discusión dada en las mesas de trabajo en la fase diagnóstica del Foro, mostró los siguientes aspectos recurrentes:

- El manejo del poder y la comunicación entre docentes y estudiantes aunque en algunos casos conserva una estructura vertical, se visualizan nuevas formas de relación que posibilitan la participación de los estudiantes.
- Los padres y madres de los niños y jóvenes, no se interesan e involucran tanto en los procesos de formación de sus hijos, como en las actividades programadas por las diferentes instancias educativas. En virtud de lo anterior, se hace necesario, generar espacios de formación para padres y madres, así como exigir mayor compromiso en su labor de acompañamiento con sus hijos.

- Los niños y jóvenes expresan que son invitados a participar en la dinámica escolar; sus voces e ideas han tomado relevancia en los escenarios institucionales, locales y distritales; no obstante algunos expresan que son convocados, pero las decisiones finales son tomadas por los adultos o ya vienen predeterminadas por el nivel central.
- Las instancias de participación existentes en las instituciones escolares serían más eficaces si existiera mayor conocimiento, estímulo y continuidad en los procesos adelantados en las mismas. Es claro que muchas veces en las instituciones reina la cultura de la crítica pero se es poco propositivo y aún no se tiene clara la implicación de lo público, como "de todos", por tanto la participación es insuficiente.
- Los programas propuestos desde la SED, son muy pertinentes, pero cabe destacar que es necesario que se priorice en cada institución lo que se desea desarrollar respondiendo a las necesidades particulares de acuerdo a la lectura lograda a partir del diagnóstico, pues no siempre son desarrollados a cabalidad debido a las múltiples responsabilidades y actividades que implican los mismos. El programa "Escuela Ciudad Escuela" ha sido el motor de muchos cambios tanto en las prácticas pedagógicas como en el desarrollo de sentido de pertenencia de la ciudad y la localidad, construyéndose desde estrategias variadas el sentido y significado de lo que implica vivir la ciudadanía.
- Algunos educadores se sienten desmotivados debido a que han sido desmejoradas sus condiciones laborales. El nuevo estatuto docente es desestimulante. Es pertinente que los maestros provisionales sean nombrados en propiedad para que las instituciones cuenten con profesionales que hagan proceso dentro de ellas.

En virtud de lo anterior, los participantes en el Foro enuncian las siguientes propuestas y proyecciones:

- Las formas tradicionales de relación y manejo del poder deben ser analizadas y revaluadas para lograr construir desde la cotidianidad del aula, de la familia, de la institución, nuevas formas donde prime el respeto, la tolerancia activa y la visión del otro como interlocutor válido. De esta manera se comienza a formar a los sujetos de derechos, lo cual implica incrementar los espacios y oportunidades de participación de los niños desde grado cero.
- De otro lado, es necesario profundizar en la temática de participación, no sólo para poseer un discurso coherente y más fundamentado, sino para llevarlo a la práctica cotidiana en diferentes contextos. En este sentido, la revisión de los proyectos educativos institucionales, desde una mirada de la participación democrática y los derechos humanos, es una tarea a continuar.

- El PEI de las Instituciones educativas debe contemplar la apropiación de nuevas tecnologías tanto para estudiantes como para docentes. Así mismo, la formación de jóvenes para el trabajo, debe constituirse en prioridad, brindando a esta población opciones concretas de desarrollo y preparación de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral.
- Los planes y programas del Plan Sectorial de Educación satisfacen en la mayoría de los casos, las necesidades de los y las estudiantes, sin embargo, es pertinente revisar el desarrollo de los mismos, pues por pretender ampliar la cobertura escolar se podría desmejorar la calidad de educación que es brindada. Se hace alusión al decreto 230, como un obstáculo para generar procesos de evaluación y promoción que conduzcan a la calidad educativa. Es pertinente que los planes y programas que han generado beneficios considerables sean adoptados como políticas de Estado y no sólo como propuestas y logros del gobierno de turno.
- Los padres y madres deben ser involucrados activamente en todos los procesos de la comunidad educativa, no sólo para exigirles mayor compromiso en su labor de formadores, sino también para atender a sus necesidades, desde las Escuelas de Padres.
- Establecer redes locales donde sean socializadas las experiencias educativas significativas, constituyéndose éstas en espacios de reflexión y aprendizaje colectivo y desde las cuales se impulse el Proyecto Educativo Local (PEL). Si se consolida una organización local coherente y propositiva, se podrá llegar a incidir en las políticas educativas, la asignación del presupuesto y la legislación docente.
- Las relaciones interinstitucionales deben ser consolidadas y tanto entidades educativas públicas como privadas deben contar con las mismas políticas educativas.

3. FORO DISTRITAL

3.1. Proceso general

El pasado 23 y 24 de octubre, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito realizaron el Foro Educativo de Bogotá 2006: "Educación sin Indiferencia, Organización para la Participación".

Durante estos dos días la comunidad educativa, organizaciones empresariales, sociales y políticas, entre otros sectores de la ciudad, analizaron, deliberaron y evaluaron la puesta en marcha de las políticas educativas consagradas en el Plan Sectorial de Educación: Bogotá un Gran Escuela.

El Foro Educativo de Bogotá es un evento que anualmente organiza la Secretaría de Educación del Distrito para presentar el trabajo a nivel institucional y local sobre un tema en particular. La versión del Foro 2006 está concentrada en la temática "la organización y la participación de la comunidad.

El reto para este año fue el de concretar estrategias enfocadas al bienestar y al desarrollo educativo de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, bajo la premisa de que los bogotanos son quienes tiene el poder de incidir en ello.

De ahí que durante los foros institucionales, que se realizaron durante los meses de septiembre y octubre, además de recuperar las instancias de participación, la comunidad educativa se organizó para hacer un balance sobre la aplicación de las políticas educativas en el colegio y luego definir los objetivos inmediatos y los grandes retos que asumirá la institución durante los próximos 10 años.

Con el evento distrital se busca producir insumos que retroalimenten los proyectos educativos institucionales y sirvan de base para la construcción de los Planes Educativos Locales, con una proyección a 10 años, con el apoyo de los Consejos Asesores de Política Educativa Local.

A la vez, se espera dejar una plataforma sostenible para formular el Plan Decenal de Educación, en el que se dimensionen, proyecten y universalicen las políticas educativas de la ciudad y en las que cada uno de los actores de la comunidad educativa sean responsables en su formulación, desarrollo y ejecución.

Otro de los resultados que se esperan del Foro Distrital es crear o fortalecer las mesas distritales de participación y el Consejo Distrital Asesor de la Política Educativa, protagonistas esenciales en la definición del horizonte educativo de la ciudad.

3.2. Agenda

Lunes 23 de octubre

8:30 a.m. Instalación. Secretario de Educación Distrital, Abel Rodríguez Céspedes

10:30 a.m. Receso

11:00 a.m. Páneos simultáneos

Pánel 1: "Participación y organización para incidir en la política educativa", orienta José Miguel Villarreal, Gerente Unidad Coordinadora de Cadel.

Pánel 2: "Desafíos de la Educación en Bogotá para los próximos diez años", orienta Francisco Cajiao, Subsecretario Académico de la Secretaría de Educación Distrital.

1:00 p.m. Receso

2:30 p.m. Presentación síntesis de aportes de los foros locales a la política educativa de Bogotá. Myriam Navarrete (Gerente del Cadel de Engativá) y Carlos Galán (Rector del Colegio Nuevo Chile de Bosa).

3:30 p.m. Siete mesas temáticas de participación en sesiones simultáneas.

Martes 24 de octubre

8:00 a.m. Continuación del trabajo de mesas temáticas

10:00 a.m. Receso

10:30 a.m. Plenaria final

Informes de las mesas temáticas. Coordina Fernando Rincón, Asesor de la Subsecretaría Académica.

11:30 a.m. Clausura

3.3 Galería de participantes

Nombre	Cargo	Colegio o Entidad
Martha Suárez	Rectora (E)	IED Eduardo Santos
Elsy Romero Rojas	Rectora	IED República de Venezuela
María Inés Cuadros	Rectora	IED Menorah
Edilberto Castellanos	Rector	IED Panamericano
Hugo Fernando Vásquez	Rector	IED Ricaurte
Efraín Morales López	Rector	IED San Francisco de Asís
José Hernán Cedeño	Rector	IED Agustín Nieto Caballero
Hermana Victoria García	Rectora	Instituto Técnico Central

Antonio Gallego	Rector	Instituto Corporación La Rábida
Piedad Paz	Equipo Pedagógico	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño
Carlos Augusto		
JiménezFonseca	Equipo Pedagógico	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño
Beatriz Uribe	Supervisora	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño
Luis Federico		
Duarte Beltrán	Gerente	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño

3.4 Conclusiones Foro Distrital

Del XI Foro se derivan grandes conclusiones directamente relacionadas con el Plan Sectorial de Educación y su desarrollo en la localidad de Los Mártires y Antonio Nariño.

Los Foros Educativos Locales vierten sus aportes al Foro Distrital y es a partir de ellos como en el ejercicio distrital de la democracia, reaparece el ánimo de los sujetos de la educación orientado hacia la participación teórica y práctica contextualizada. En el ámbito de la gran ciudad se siente el impacto de Foro Distrital como si fuera una corriente incontenible de voces que claman por ambientes mejores para hacer de Bogotá La Gran Escuela organizada y participante de todos los procesos que marcan su historia y su mejor destino en este comienzo del tercer milenio.

El aprendizaje de la participación, así como el proceso de consolidación de redes ciudadanas de interacción con las instituciones educativas y con las localidades, requiere un proceso organizado en el cual se establezcan gradualmente algunos propósitos y metas comunes que toda la comunidad debe comprometerse a conseguir.

En este sentido, se hace necesario revisar los procesos pedagógicos que guían las prácticas educativas en todos los colegios de la ciudad y promover la participación activa de grupos de estudiantes, maestros, familias y otras personas e instituciones de la comunidad para propiciar el conocimiento interpersonal de quienes hacen parte de las diferentes instituciones educativas e incorporar tanto procesos de desarrollo del conocimiento como procesos de gestión participativa de proyectos que beneficien tanto a las instituciones escolares como a la comunidad.

De otro lado, debido a las apreciaciones reiterativas en las discusiones, es importante destacar aquellas que dan cuenta de algunos asuntos relevantes y prioritarios para el bienestar de nuestros niños, niñas y jóvenes, tanto en los contextos locales como institucionales:

El cuidado, la seguridad y el buen trato para todos los niños, niñas y jóvenes, debe convertirse en una premisa para guiar la acción colectiva, los lenguajes y las prácticas cotidianas con relación a ellos.

El desarrollo y el mejoramiento continuo de la calidad educativa tanto en el contexto de los colegios como en las diversas actividades que se desarrollan en la comunidad, adelantando proyectos y actividades orientadas a mejorar los ambientes educativos y demás espacios en los cuales pasan el tiempo libre.

El foro como oportunidad de participación, es una posibilidad para consolidar la vivencia de la ciudadanía activa desde una perspectiva del ejercicio de los deberes y los derechos y la vivencia de la vida pública más allá de la simple visión del participar como "delegar, elegir o limitarse a opinar".

Propiciar espacios para niños, niñas, jóvenes, familia, educadores, instituciones y comunidad, donde tomen postura propositiva frente a sus reales necesidades contextualizadas, garantiza el ejercicio de una real democracia, pues la participación, permite el fortalecimiento de un modelo societario más incluyente, equitativo e igualitario. Sin embargo, para que estos procesos lleguen a feliz término, se requiere encaminar los procesos educativos y las interacciones vividas en ellos, hacia una formación de sujetos que puedan participar dialógicamente, argumentar, confrontar frente a las políticas sociales, haciéndose conscientes de sus derechos y deberes, y no simples beneficiarios de políticas paternalistas.

La lógica que determina las relaciones de poder y las tradicionales formas en las que se viven los sujetos con relación al estado y su condición de ciudadanía, empezarán a cambiar en la medida en la que se eduque para la participación y se permita el ejercicio de la democracia en los espacios cotidianos donde aprendemos a ser sujetos, tales como la familia y la escuela y en esta mediada el gran reto es consolidar y diversificar los espacios de participación que comienzan a gestarse institucional y localmente para llegar a incidir verdaderamente.

4. RETOS PARA EL AÑO 2007

1. La Participación

Crear un sistema de participación ciudadana y comunitaria en la gestión de la educación, que sea permanente y realmente representativo de las organizaciones y sujetos del sector educativo.

Una participación que debe cumplir dos requisitos: que esté sustentada en la organización y que tenga como finalidad incidir en la formulación y realización de la política educativa.

Una participación que sea efectivamente representativa de las organizaciones sociales y de mecanismos de representación institucional que deben existir y funcionar en los colegios, las localidades y el Distrito.

El sistema de participación que proponemos debe abarcar el nivel institucional (los colegios), el nivel local y el nivel distrital, y podría adoptar el nombre de Consejo Asesor de Política Educativa.

2. Los desafíos de la educación en Bogotá para los próximos 10 años.

Bogotá tiene que modernizar por completo los espacios de enseñanza y aprendizaje, si quiere llegar a una educación de alta calidad. El logro de este desafío implica dos acciones simultáneas: reemplazar las viejas y escuetas edificaciones escolares por estructuras arquitectónicas como las que estamos construyendo y poner al servicio de la gestión educativa y pedagógica todos los escenarios educativos, culturales, científicos, tecnológicos, históricos con que cuenta la ciudad. Esta estrategia nos permitirá renovar los espacios y aumentar los tiempos de aprendizaje.

Bajo esta concepción, la satisfacción del derecho a la educación no se limita al simple acto de ofrecer cupo en el sistema educativo a quien lo solicite. No. La materialización del pleno derecho a la educación, tal como lo manda la Constitución Política y lo aplicamos en nuestro Plan Sectorial de Educación 2004-2008, requiere cuatro condiciones:

- Una oferta suficiente y adecuada por parte del Estado.

XI Foro Educativo 2006

- Asegurar condiciones para que todos y todas sin excepción, puedan acceder al sistema y permanecer en él hasta concluir el ciclo educativo.
- Ofrecer una educación pertinente y de calidad que responda a los intereses de los estudiantes y las necesidades de la sociedad.
- Organizar una educación media que permita a los jóvenes bachilleres continuar la educación superior o vincularse al mundo del trabajo de manera digna.

Para alcanzar una educación de alta calidad es necesario el mejoramiento de las condiciones de la enseñanza y el aprendizaje. En otras palabras, es indispensable la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza y la ampliación de los espacios y los tiempos de aprendizaje.

El reconocimiento y participación de los sujetos que intervienen o tienen interés en la educación, comenzando por los estudiantes, maestros y padres de familia.



LOCALIDAD DE
LOS MARTIRES



Bogotá *sin indiferencia*